

NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO 001 DE 2020

Bogotá, D.C.
OAJ-50-145-2021

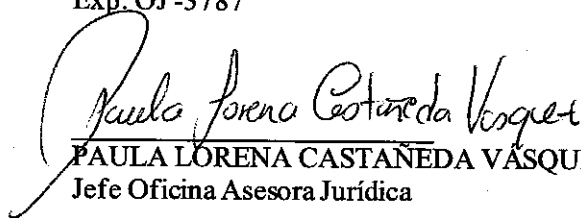
La (el) jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, el AUTO No. 001, DE ENERO 7 DE 2020, expedido por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a la (el) · (las) (los) ciudadana (o) (as) (os) LUIS FERNANDO MECON de la Junta de Acción Comunal del barrio VILLA MARÍA.

Cabe indicar que contra este acto no proceden recursos y que puede presentar descargos, que se deberán interponer ante el Director General del IDPAC, dentro de los diez (15) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 24 FEB 2021

Fecha de desfijación: 03 MAR 2021

Exp. OJ -3787


PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario y/o Contratista	Nombre completo y cargo	Fecha
Elaboró:	Claudia Marcela Meléndez Guevara	24-02-2021
Revisó:	Elsy Alba Varga	
Anexos	AUTO 001 de 2020	